

Fecha : 09/12/2024

\$ 1.791.243,00

Paguese a: SALDARRIAGA BEDOYA SANDRA DEL SOCORRO

La Suma de: UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE



MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Nit: 890980807-1

Documento 10 COMPROBANTE DE EGRESO

No. de Orden 3875 No. Causación 3875

Detalle OTRO SI NUMERO 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO 166 Y CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE TRANSITO Y TRANSPORTE EN LA PREASIGNACIÓN PARA REGISTRO INICIAL DE VEHICULOS Y ESCANEADO DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS MATRICULAS INICIALES

COMPROBANTE DE EGRESO No.4392

Fecha : 09/12/2024

Tp	Contable	Nombre Cuenta	Uni	Dep	Articulo	Fondo	Base	D/C	Valor
G	510801	REMUNERACION SERVICIOS	08	01	2.1.2.02.02.008-700	001	0,00	D	1.865.878,00
R	13058802	Estampilla Adulto Mayor 3%					1.865.878,00	C	55.976,00
R	24079013	Estampillas Prohospitales Públicos					1.865.878,00	C	18.659,00
P	24010102	Adquisición de Servicios					0,00	C	1.791.243,00

Bancos

No.	Ban	Nombre Banco	Contable	Cod	Nombre Cuenta	Numero	Cheque	Valor
1	09	BANCOLOMBIA	11100548	002	F001 BANCOLOMBIA (Fondo Com	10430873921	0	1.791.243,00

Pago Electrónico

Banco		Valor Orden de Pago	1.865.878,00
Cuenta		Valor Deducciones	74.635,00
Día Envío		Valor a Pagar	1.791.243,00
Lote	0		

TESORERO (A)

RECIBI
C.C.



NIT. 890.903.938.8

Empresa: MUNICIPIO DE GIRARDOT
NIT: 890980807
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: OP3875
Secuencia: aG
Número de cuenta a debitar: 10430873921

Fecha: 04-12-2024
Hora: 08:50:56
Fecha de Generación: 04-12-2024

Fecha de envío del pago: 03-12-2024
Fecha para Procesar el pago: 03-12-2024

Impreso por: AlbeiroMazo70

Total Registros del Lote: 1	Registros Procesados: 1	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$1,791,243.00	Valor Registros Procesados: \$1,791,243.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
39964302921	Ahorros	39357654	SANDRA SALDARRIGA	1,791,243.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	03-12-2024



MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Nit: 890980807-1

ORDEN DE PAGO

VIGENCIA ACTUAL

Fecha de Reporte 02/12/24

Hora Reporte 11:55:31

Pagina : 1

Número : 3875 Certificado : 1466 Compromiso: 1911 Aut.Pago: 0 Doc. N/A 0 / /

Beneficiario : 39357654	SALDARRIAGA BEDOYA SANDRA DEL SOCORRO	Fecha : 02/12/2024
-------------------------	---------------------------------------	--------------------

Detalle	: OTRO SI NUMERO 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO 166 Y CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE TRANSITO Y TRANSPORTE EN LA PREASIGNACIÓN PARA REGISTRO INICIAL DE VEHÍCULOS Y ESCANEADO DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS MATRICULAS INICIALES
---------	---

Sec.	Dep	Articulo	Nombre de Articulo	Fondo	Valor
08	01	2.1.2.02.02.008-700	Servicios Técnicos	001	1.865.878,00



MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Nit: 890980807-1

ORDEN DE PAGO VIGENCIA ACTUAL

Fecha de Reporte 02/12/24

Hora Reporte 11:55:31

Pagina : 1

Número : 3875 Certificado : 1466 Compromiso: 1911 Aut.Pago: 0 Doc. N/A 0 / /
Beneficiario : 39357654 SALDARRIAGA BEDOYA SANDRA DEL SOCORRO Fecha : 02/12/2024

Detalle : OTRO SI NUMERO 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO 166 Y CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE TRANSITO Y TRANSPORTE EN LA PREASIGNACIÓN PARA REGISTRO INICIAL DE VEHICULOS Y ESCANEADO DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS MATRICULAS INICIALES

Sec.	Dep	Articulo	Nombre de Articulo	Fondo	Valor
08	01	2.1.2.02.02.008-700	Servicios Técnicos GP → \$ 1791243. ✓	001	1.865.878,00

Total Presupuesto 1.865.878,00

Facturas						
Numero	Fecha Factura	Vencimiento	Valor	Descuento	Iva	Valor
1	02/12/2024	02/12/2024	1.865.878,00	0,00	0,00	1.865.878,00

Total Facturas 1.865.878,00

Valor En Letras

UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE

V°B° Presupuestal

V°B° Contabilidad

CONTABILIZADO



ALCALDÍA DE GIRARDOTA

REVISIÓN FORMALIDADES CUENTA DE COBRO

REQUISITOS ORDEN DE PAGO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
PRIMER PAGO		
CONTRATISTA: SANDRA SALDARRIAGA BEDOYA		CUENTA No: 001 OTROSI
VALOR: \$1.865.878		
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
CDP ORIGINAL		
RP ORIGINAL		
CERTIFICADO DE RECIBO A CONFORMIDAD DEL INTERVENTOR - ORIGINAL		
PAZ Y SALVO ORIGINAL		
ESTAMPILLAS ORIGINAL		
FACTURA ORIGINAL O CUENTA DE COBRO		
COPIA DEL CONTRATO		
POLIZAS Y ACTA DE APROBACIÓN (COPIA)		
COPIA ACTA DE INICIO		
ACTA DE REVISIÓN Y VIGILANCIA ORIGINAL		
COPIA DE NOTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA		
INFORME DE ACTIVIDADES ORIGINAL		
CERTIFICADO DE CONTRALORÍA		
CERTIFICADO DE PROCURADURÍA		
ANTECEDENTES JUDICIALES		
RUT ACTUALIZADO		
SI ES PERSONA NATURAL: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL. SI ES PERSONA JURÍDICA: CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CON LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES Y PLANILLA DE PAGO DEL MES CORRESPONDIENTE (SE REQUIEREN LAS DOS).		
CERTIFICADO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE		
CERTIFICACIÓN BANCARIA		

Revisión

Secretaría de

Transito

Nombre Responsable

Daniel Hernandez

Firma

Revisión Oficina Jurídica

Firma

Fecha Devolución	Fecha de Radicación en Hacienda	Recibido por



www.girardota.gov.co

(+57) 4 3224299
contactenos@girardota.gov.co
Centro Administrativo Simón Bolívar
Cra. 15 N°6-35 Código Postal 051030 Girardota- Antioquia



ALCALDÍA DE GIRARDOTA

REVISIÓN FORMALIDADES CUENTA DE COBRO

REQUISITOS ORDEN DE PAGO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
PRIMER PAGO		
CONTRATISTA: SANDRA SALDARRIAGA BEDOYA		CUENTA No: 001 OTROSI
VALOR:\$1.865.878		
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
CDP ORIGINAL		
RP ORIGINAL		
CERTIFICADO DE RECIBO A CONFORMIDAD DEL INTERVENTOR - ORIGINAL		
PAZ Y SALVO ORIGINAL		
ESTAMPILLAS ORIGINAL		
FACTURA ORIGINAL O CUENTA DE COBRO		
COPIA DEL CONTRATO		
POLIZAS Y ACTA DE APROBACIÓN (COPIA)		
COPIA ACTA DE INICIO		
ACTA DE REVISIÓN Y VIGILANCIA ORIGINAL		
COPIA DE NOTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA		
INFORME DE ACTIVIDADES ORIGINAL		
CERTIFICADO DE CONTRALORÍA		
CERTIFICADO DE PROCURADURÍA		
ANTECEDENTES JUDICIALES		
RUT ACTUALIZADO		
SI ES PERSONA NATURAL: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL. SI ES PERSONA JURIDICA: CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CON LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES Y PLANILLA DE PAGO DEL MES CORRESPONDIENTE (SE REQUIEREN LAS DOS).		
CERTIFICADO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE		
CERTIFICACIÓN BANCARIA		

Revisión
Secretaría de Transito Nombre Responsable Daniel Hernandez Firma

Revisión Oficina Jurídica _____ Firma _____

Fecha Devolución	Fecha de Radicación en Hacienda	Recibido por

**MUNICIPIO DE GIRARDOTA**

Nit: 890980807-1

Pagina : 1

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
VIGENCIA ACTUAL**

Número Certificado : 1466 Fecha : 08/10/2024 Número Solicitud : 0
Solicitante : 1035857381 HERNANDEZ ALZATE DANIEL ALEJANDRO

Detalle EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA OTRO SI NUMERO 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO 166 Y CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE TRANSITO Y TRANSPORTE EN LA PREASIGNACIÓN PARA REGISTRO INICIAL DE VEHICULOS Y ESCANEADO DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS MATRICULAS INICIALES

Sec	Dep	Articulo	Nombre de Articulo	Valor Inicial	Adi/Reb	Valor Total
08	01	2.1.2.02.02.008-700	Servicios Técnicos	4.531.418,00	0,00	4.531.418,00
Total						4.531.418,00

Valor En Letras

CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIEZ Y OCHO PESOS M/CTE

Profesional Universitario

Secretario de Hacienda**SISTEMA FINANCIERO - PRESUPUESTO**

	SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Código: A-CO-F-017	
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

FECHA: 03 de octubre del 2024

SOLICITANTE: DANIEL HERNÁNDEZ ALZATE

OBJETO: OTRO SI NUMERO 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NUMERO 166 Y CUYO OBJETO ES: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE EN LA PREASIGNACIÓN PARA REGISTRO INICIAL DE VEHICULOS Y ESCANEO DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS MATRICULAS INICIALES.

VALOR: \$4'531.418

DEPENDENCIA QUE SOLICITA: SECRETARIA DE TRANSPORTE Y TRANSITO

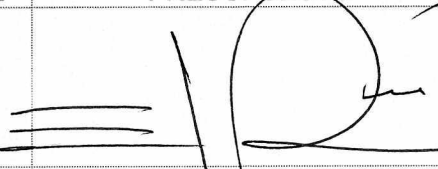
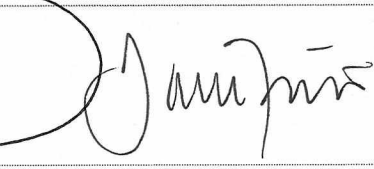
RUBRO: 2.1.2.02.02.008-700

NOMBRE DEL RUBRO: SERVICIOS TÉCNICOS

Para diligenciar por parte de la Secretaría de Hacienda:

* Origen de los recursos:

- | | |
|--|---|
| - Departamentales ☐ | - SGP ☐ |
| - Empréstitos ☐ | - SGR ☐ |
| - Mixtos ☐ | - Propios ☐ |
| - Municipales ☐ | - Nación/otros ☐ |

DEPENDENCIA QUE SOLICITA	PRESUPUESTO	ORDENADOR
		
ALCALDE O SECRETARÍA DE DESPACHO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO SECRETARÍA DE HACIENDA	SECRETARÍA DE HACIENDA

MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Nit: 890980807-1

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Página: 1

Número	: 1911	Fecha	08/10/2024	Sol.Nro:	0	Certificado:	1466	Doc. N/A	0	/ /
Beneficiario	: 39357654	SALDARRIAGA BEDOYA SANDRA DEL SOCORRO								

Detalle	: OTRO SI NUMERO 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO 166 Y CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE TRANSITO Y TRANSPORTE EN LA PREASIGNACIÓN PARA REGISTRO INICIAL DE VEHICULOS Y ESCANEO DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS MATRICULAS INICIALES
---------	---

Sec.	Dep	Articulo	Nombre de Articulo	Valor Inicial	Adi/Red	Valor Total
08	01	2.1.2.02.02.008-700	Servicios Técnicos	4.531.418,00	0,00	4.531.418,00

Distribución del Pac

Total

4.531.418,00

Valor En Letras

CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIEZ Y OCHO PESOS M/CTE

Enero 0,00	Febrero 0,00	Marzo 0,00	Abril 0,00	Mayo 0,00	Junio 0,00
Julio 0,00	Agosto 0,00	Septiembre 0,00	Octubre 4.531.418,00	Noviembre 0,00	Diciembre 0,00

Profesional Universitario

Secretario de Hacienda

	SOLICITUD REGISTRO PRESUPUESTAL	Código: A-CO-F-018	
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

FECHA: 03 de octubre del 2024

PROVEEDOR O CONTRATISTA: SANDRA DEL SOCORRO SALDARRIAGA BEDOYA

CEDULA.: 39357654

DIRECCIÓN: CALLE 3ª 13B – 11 APTO 201

TELÉFONO: 3176010174

RÉGIMEN: COMÚN

E-MAIL: sasabe.40@hotmail.com

OBJETO: OTRO SI NUMERO 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NUMERO 166 Y CUYO OBJETO ES: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE EN LA PREASIGNACIÓN PARA REGISTRO INICIAL DE VEHICULOS Y ESCANEADO DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS MATRICULAS INICIALES.

VALOR: \$4'531.418

Para diligenciar por la Secretaría de Hacienda
Señale con una X:

PLAZO: UN (1) MESES, VEINTE (20) DÍAS

- **Funcionamiento** ☒ **Inversión** ☐
- **Misional** ☐ **Apoyo** ☐

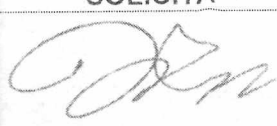
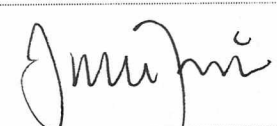
FORMA DE PAGO: MENSUAL

DEPENDENCIA QUE SOLICITA: SECRETARIA DE TRANSPORTE Y TRANSITO

NUMERO DE CDP:

NOMBRE DEL RUBRO: SERVICIOS TÉCNICOS

RUBRO: 2.1.2.02.02.008-700

DEPENDENCIA QUE SOLICITA	PRESUPUESTO	ORDENADOR
		
ALCALDE O SECRETARÍA DE DESPACHO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO SECRETARÍA DE HACIENDA	SECRETARIA DE HACIENDA



Girardota, 30 de noviembre de 2024

**EL SECRETARIO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA
ANTIOQUIA**

HAGO CONSTAR QUE:

Ha recibido a satisfacción los servicios prestados por la señora **SANDRA DEL SOCORRO SALDARRIAGA BEDOYA**, identificada con cedula de ciudadanía número 39.357.654, de acuerdo al contrato No. 166 del 09 de abril de 2024, cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO EN LA PREASIGNACIÓN PARA REGISTRO INICIAL DE VEHÍCULOS Y ESCANEADO DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS MATRICULAS INICIALES

Por tal motivo, es necesario cancelar la suma de **UN MILLÓN OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS (\$1.865.878) OTROSI** deducibles del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 1466 del 08 de octubre de 2024 y registro presupuestal No.1911 del 08 de octubre de 2024 Por el tiempo comprendido entre el **10 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024.**

Para constancia firma:


DANIEL HERNANDEZ ALZATE
Secretario de despacho



www.girardota.gov.co

(+57) 4 3224299
contactenos@girardota.gov.co
Centro Administrativo Simón Bolívar
Cra. 15 N°6-35 Código Postal 051030 Girardota- Antioquia



ALCALDÍA DE GIRARDOTA

MUNICIPIO DE GIRARDOTA
NIT 890.980.807-1
SECRETARÍA DE HACIENDA Y DESARROLLO ECONÓMICO
CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO
No. 1058

El suscrito TESORERO certifica que el (la) SEÑORA: **SANDRA DEL SOCORRO SALDARRIAGA BEDOYA** con Ced/Nit 39357654, se encuentra a **PAZ Y SALVO** con la Tesorería Municipal de la Secretaría de Hacienda del municipio de GIRARDOTA por concepto de:

☒	Impuesto Predial y sus complementarios	☒	Fondo de Vivienda de Interés social
☒	Industria y Comercio y sus complementarios	☒	Multas de Policía
☒	Tránsito y Transporte Municipal	☒	Licencias de Construcción y otros
☒	Convenios Industria y CCio y predial	☒	Arriendos

NOTA: Los funcionarios que expiden este certificado no son responsables de las sumas que adeuda los respectivos interesados sin perjuicio de la sanción por el delito en que incurren de conformidad con las disposiciones del código penal

Certificado que se emite sin perjuicio de las facultades fiscalizadoras de revisión, corrección y sanción de la administración tributaria: CONTRATACION

FECHA DE EXPEDICIÓN 23/10/2024

FECHA DE VENCIMIENTO 08/11/2024

ALBEIRO MAZO CARMONA

(Tesorero)

Realizó: MARIA PATRICIA GALLEGU VANEGAS

Revisó: TESORERO



www.girardota.gov.co

(+57) 4 3224299
contactenos@girardota.gov.co
Centro Administrativo Simón Bolívar
Cra. 15 N°6-35 Código Postal 051030 Girardota- Antioquia

CUENTA DE COBRO NÚMERO 001 OTROSI

EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA

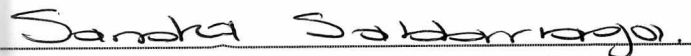
NIT.890.980.807-1

DEBE A:

SANDRA DEL SOCORRO SALDARRIAGA BEDOYA identificada con cedula de ciudadanía número 39.357.654 de Girardota Antioquia la suma de **UN MILLÓN OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS (\$1.865.878)** por concepto PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO EN LA PREASIGNACIÓN PARA REGISTRO INICIAL DE VEHÍCULOS Y ESCANEADO DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS MATRICULAS INICIALES Por el tiempo comprendido del el **10 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE 2024.**

Cuenta de ahorros Bancolombia # 39964302921

Atentamente,



SANDRA DEL SOCORRO SALDARRIAGA BEDOYA

CC. 39.357.654 de Girardota, Antioquia



**ALCALDÍA DE
GIRARDOTA**

OTROSÍ NÚMERO 01

RELACIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO:	166 PS
VALOR DEL CONTRATO:	DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS M/L (\$18'658.780).
PARTES:	MUNICIPIO DE GIRARDOTA (ANT)- CONTRATANTE SANDRA DEL SOCORRO SALDARRIGA BEDOYA - CONTRATISTA
PLAZO:	EL PLAZO DEL PRESENTE CONTRATO SERA DE SIETE (7) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.
OBJETO DEL CONTRATO:	"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO EN LA PREASIGNACIÓN PARA REGISTRO INICIAL DE VEHÍCULOS Y ESCANEO DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS MATRICULAS INICIALES"
FECHA DE INICIO:	10 DE ABRIL DE 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN:	09 DE NOVIEMBRE DE 2024.
VALOR ADICIONADO:	CUATRO MILLONES DOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/L (\$4'264.864)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L (\$22.923.644)
PLAZO PRORROGADO:	UN (1) MES DIECIOCHO (18) DÍAS.



ALCALDÍA DE GIRARDOTA

PLAZO TOTAL:

OCHO (8) MESES DIECIOCHO (18) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

FECHA DE TERMINACIÓN:

27 DE DICIEMBRE DE 2024.

Entre los suscritos a saber: **KEVIN RENE BERNAL MORALES**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número Nro. **1.143.232.334 de Girardota (Ant)**, quien actúa en este acto como Representante Legal del Municipio de Girardota, en su calidad de Alcalde, debidamente facultado según acta de posesión del 29 de diciembre de 2023, la cual tuvo vigencia a partir del 1 de enero de 2024; realizada ante el Doctor, **JUAN FRANCISCO ALVAREZ CARDONA**, Juez Segundo Penal Municipal con funciones mixtas de Girardota - Antioquia, quien para los efectos de este otro sí se denominará EL MUNICIPIO identificado con el NIT: 890.980.807-1 y por la otra, **SANDRA DEL SOCORRO SALDARRIAGA BEDOYA**, identificada con cédula de ciudadanía nro. **39.357.654 de Girardota (ANT)**, quien en adelante se denominará la CONTRATISTA, han decidido realizar el otrosí número 01 al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NRO. 166 DE 2024, previa la siguiente:

CONSIDERACIÓN

Se requiere adicionar al contrato el valor inicialmente pactado en **CUATRO MILLONES DOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/L (\$4'264.864)** y prorrogar el plazo inicialmente pactado en **UN (1) MES DIECIOCHO (18) DÍAS** más, teniendo en cuenta que:

Se requiere la prorrogar el contrato por **UN (1) MES Y DIECIOCHO (18) DÍAS**, ya que, es pertinente continuar con la asistencia y apoyo en la taquilla de procesos de revisión de documentación y atención al usuario de los diferentes trámites que se adelantan en la Secretaría de Tránsito y Transporte de Girardota.

Tal y como se estipulo dentro de los estudios previos para la contratación, el flujo de personas en la secretaria es diario por la necesidad de los diferentes tramites en materia de tránsito y transporte, requiriendo de una excelente atención al usuario y para es necesario la presencia del apoyo en estas gestiones, de manera tal que procesos y a la atención no se entorpezcan y generen demoras e inconsistencias en el buen servicio.

La dinámica de la Secretaría es permanente y constante, y los procesos de matrícula inicial, cambio de motor, traslado de cuentas, duplicados, etc., requieren de apoyo para la organización documental y demás, tal como se describió en los estudios previos para el apoyo de la contratista, el cual ha sido de gran apoyo en la gestión y se requiere seguir contando con sus servicios de apoyo para el correcto funcionamiento de la misma Secretaria.

Adicionalmente, para continuar con el desarrollo del objeto contractual establecido en el presente contrato, es necesario seguir contando con la contratista para el desarrollo de los trámites de la plataforma RUNT- Registro Único Nacional de Tránsito-, en la cual se encuentra alojada la información sobre los seguros de los vehículos inscritos, los propietarios, las infracciones de tránsito cometidas, los accidentes de tránsitos, entre otros que son indispensables para brindarle la información apropiada a los usuarios sobre los procedimientos a realizar.

Además, es importante que la Sra. Sandra continúe apoyándonos en la atención a los usuarios para trámites propios de la Secretaría de Tránsito y Transporte como son la expedición de matrículas de automotores, pagos de multas e impuestos, entre otros que requieren una atención permanente en la Secretaria, la cual, no cuenta con el personal suficiente para cubrir la atención a los usuarios y propietarios de vehículos que acuden a la misma para obtener la información solicitada.

Al respecto el Consejo de Estado ha señalado lo siguiente en relación a la prórroga en Sentencia del 24 de agosto de 2005, proferida por la Sección Quinta de la Sala de lo Contencioso administrativo del Consejo de Estado. Radicado No. 11001-03-28-000-2003-00041-01 (3 t 71)

"(..) Por regla general, el vencimiento del plazo estipulado es una de las causas de terminación del contrato. Sin embargo, en cuanto no está prohibido, el plazo estipulado en el contrato se puede ampliar o prorrogar mediante acuerdo de las partes. No existe prohibición legal para la prórroga del plazo de los contratos estatales; por el contrario, con fundamento en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, se puede concluir que está permitida, pues esa norma establece la regla general de la libertad en las estipulaciones. De modo que de esa disposición (sic) se puede concluir que en los contratos estatales es posible la prórroga si la respectiva entidad considera que mediante esa figura se cumplen los fines estatales, conforme a lo indicado en los artículos 3° a 5° de la misma ley, y si las partes la consideran conveniente y necesaria y no resulta contraria a la

(+57) 4 3224299

contactenos@girardota.gov.co

Centro Administrativo Simón Bolívar

Cra. 15 N°6-35 Código Postal 051030 Girardota- Antioquia



www.girardota.gov.co

Constitución, la ley, el orden público, los principios y finalidades de la misma ley y a los de la buena administración. La prórroga del plazo de los contratos tiene el sustento jurídico de que el plazo no constituye un elemento de la esencia de los contratos a que alude el artículo 1501 del Código Civil y, por tanto, se puede modificar por acuerdo de las partes. En relación con los contratos estatales la jurisprudencia y la doctrina han coincidido en la posibilidad de su prórroga, aunque también en la exigencia de que se pacte antes del vencimiento del plazo inicialmente establecido en el contrato (...)

Por los argumentos anteriormente descritos se avala desde la Administración Municipal la solicitud de adicionar al contrato **CUATRO MILLONES DOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/L (\$4'264.864)** y prorrogar el plazo inicialmente pactado en **UN (1) MES DIECIOCHO (18) DÍAS** más.

El presente Otrosí, se regirá por las siguientes Cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: Modificar la cláusula **SEGUNDA, PLAZO**. Del contrato de prestación de servicios Nro. 166 de 2024, Prorrogándolo en **UN (1) MES DIECIOCHO (18) DÍAS** más, quedando dicho contrato con un **PLAZO** total de **OCHO (8) MESES DIECIOCHO (18) DÍAS**, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, Y CON FECHA DE TERMINACIÓN DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2024.

CLAUSULA SEGUNDA: Modificar la cláusula **TERCERA, VALOR**. Del contrato de prestación de servicios Nro. 166 de 2024, adicionándolo **CUATRO MILLONES DOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/L (\$4'264.864)** más, quedando dicho contrato con un valor de **VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L (\$22.923.644)** el valor adicionado se encuentra contenido en el Registro Presupuestal del Compromiso N°1911 con fecha del 08 de octubre de 2024 y Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°1466 con fecha del 08 de octubre de 2024.

CLAUSULA TERCERA: El contratista deberá cancelar estampillas, paz y salvo municipal en razón al **PLAZO** prorrogado y **VALOR** adicionado al contrato de prestación de servicios y de apoyo a la gestión nro. 166 de 2024.

CLAUSULA CUARTA: Las demás cláusulas del contrato inicial quedarán vigentes, sin modificación alguna.

KEVIN RENÉ BERNAL MORALES
Alcalde

Proyectó: Martínez	Shirley Gómez	Revisó: Daniel Alejandro Hernández Álzate	Aprobó: Daniel Alejandro Hernández Álzate
Cargo	Abogada Contratista	Secretario de Tránsito y Transporte	Secretario de Tránsito y Transporte
Firma	Shirley Gómez		
"Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley."			

OTROSÍ NÚMERO 01 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NRO. 166 DEL 2024

	ACTA DE REVISIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS		Código: A-CO- F - 019	
			Versión: 01	
			Fecha: 01-03-2021	

DATOS DEL CONTRATO

NÚMERO DEL CONTRATO:	166
IDENTIFICACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:	CONTRATACION DIRECTA
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA (NOMBRE PERSONA NATURAL O JURIDICA, NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, IDENTIFICACIÓN CEDULA DE CIUDADANIA Y NIT):	SANDRA DEL SOCORRO SALDARRIAGA BEDOYA, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 39.657.654 EXPEDIDA EN GIRARDOTA (ANT)
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE GIRARDOTA IDENTIFICADO CON NIT: 890980807-1
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO EN LA PREASIGNACIÓN PARA REGISTRO INICIAL DE VEHÍCULOS Y ESCANEADO DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS MATRICULAS INICIALES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$18.658.780
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO:	09 DE ABRIL DE 2024

	ACTA DE REVISIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISION DE CONTRATOS			Código: A-CO- F - 019 Versión: 01 Fecha: 01-03-2021	
---	--	--	--	--	---

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	SIETE (07) MESES
PRORROGA:	UN (01) MES Y DEICIOCHO (18) DÍAS
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO PRORROGA)	OCHO (08) MESES Y DEICIOCHO (18) DÍAS
NUEVA FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO (SI HUBO PRORROGA):	27 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR ADICION	\$4.264.864
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO ADICIÓN Y/O DISMINUCIÓN DE RECURSOS):	\$22.923.644
IDENTIFICACIÓN DE LA PÓLIZA (SEÑALAR LA ASEGURADORA Y NUMERO DE LA PÓLIZA O SEÑALAR SI NO SE REQUIRIÓ PÓLIZA):	NO SE REQUIRIÓ PÓLIZA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO PRESUPUESTALES:	CDP: 465 DEL 21 DE MARZO DE 2024 OTROSI CDP 1466 DEL 08 DE OCTUBRE DE 2024 RP: 643 DEL 21 DE MARZO DE 2024 OTROSI RP 1911 DEL 08 DE OCTUBRE DE 2024
SEÑALAR NUMERO(S) Y FECHA(S) DE SUSPENSION (SI APLICA):	N/A

	ACTA DE REVISIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS		Código: A-CO- F - 019	
			Versión: 01	
			Fecha: 01-03-2021	

SEÑALAR FECHA (S) DE REANUDACION (SI APLICA):	N/A
---	-----

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO

FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN: 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBERÁ SEÑALAR TODOS LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ASI:

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.			
Obligaciones desarrolladas	cumplidas	y/o actividades	Observaciones y/o Novedades con relación a la ejecución del contrato y/o del contratista
1. Atención y asesoramiento a los usuarios en los procesos de Matrículas de Vehículos		43.75%	
2. Contestar los correos de solicitudes de pre asignaciones		43.75%	
3. Pre asignar placas para matrículas iniciales de toda clase de vehículos		43.75%	

	ACTA DE REVISIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISION DE CONTRATOS			
				Código: A-CO- F - 019
				Fecha: 01-03-2021

4. Verificar que el futuro titular posea inscripción en el sistema RUNT	43.75%	
5. Verificar el lleno de los documentos necesarios según el trámite de matrícula inicial	43.75%	
6. Escanear la Papelería original de los documentos originales de los vehículos con registro de matrícula Inicial	43.75%	
7. Encarpetar la papelería original de matrículas iniciales para posteriormente reposar en el Archivo	43.75%	
8. Llevar el control con el área de sistemas del consumo de rango de placas	43.75%	
9. Diligenciar correctamente los formatos que de acuerdo al Sistema de Gestión de Calidad del municipio se requiere en los procedimientos con automotores (compraventa, traspaso, transformación, cambio de motor, de color y de servicios, entre otros) y archivarlos correctamente	43.75%	

	ACTA DE REVISIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS		Código: A-CO- F - 019	
			Versión: 01	
			Fecha: 01-03-2021	

10. Atender con diligencias y eficacia las inquietudes y observaciones planteadas por el supervisor del contrato, en lo que respecta a las actividades a su cargo, con el fin de mejorar los servicios a los usuarios de esta secretaría.	43.75%	
11. Realizar los pagos de la seguridad social integral sobre el 40% del valor total del contrato dividido por el plazo de ejecución del mismo y considerando los honorarios y facturación mensualizada. así mismo presentar al supervisor del contrato la respectiva planilla y colilla de pago, so pena de dar aplicación a las sanciones de ley por el no cumplimiento de esta obligación	43.75%	
12. Las demás, afines y conexas en desarrollo del objeto contractual	43.75%	

	ACTA DE REVISIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS			Código: A-CO- F - 019	
				Versión: 01	
				Fecha: 01-03-2021	

**SOPORTES Y/O EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS ANTES
RELACIONADAS PARA EL RESPECTIVO PAGO**

NOVIEMBRE 10 AL 30:

1. Se contestaron correos para la pre asignación de matrícula inicial.
2. Se verificaron documentos para la realización de los diferentes trámites.
3. se realiza control de rango de placas en el sistema.
4. Se diligencia los diferentes formatos de calidad, según tipo de trámite realizado.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
Balance General del Contrato	
Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	\$18.658.780
Valor Adiciones	\$4.264.864

	ACTA DE REVISIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISION DE CONTRATOS				
					Código: A-CO- F - 019
					Versión: 01
					Fecha: 01-03-2021

Valor Total del Contrato	\$22.293.644
Valor Honorarios Mensuales	\$2.665.540
Valor total ejecutado a la fecha	\$20.524.658
Valor a pagar al contratista	\$1.865.878
Valor saldo por ejecutar	\$1.768.986

VERIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

PERIODO DE PAGO: NOVIEMBRE 2024		NÚMERO DE PAGO: 1060133820	
ASPECTO ECONÓMICO			
VALOR A COBRAR EN EL PERIODO	\$799.662	VALOR	No. DE PLANILLA
CUMPLIMIENTO PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL		PERIODO COTIZADO	73845351
		OCTUBRE	

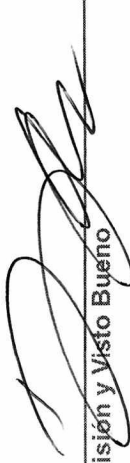
	ACTA DE REVISIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISION DE CONTRATOS			Código: A-CO- F - 019 Versión: 01 Fecha: 01-03-2021	
---	--	--	--	--	---

El Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social Integral y la suscrita supervisión verificó que corresponda a los porcentajes adecuados.

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato, las evidencias y anexos pertinentes, se autoriza el pago N°001 OTROSI por valor de UN MILLÓN OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS (\$1.865.878)


DANIEL HERNÁNDEZ ALZATE
 Secretario de despacho


SANDRA DEL SOCORRO SALDARRIAGA BEDOYA
 Contratista


Revisión y Visto Bueno

	FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: A-CO-F-020	
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

1. CONTRATO No. 166 del 09 de Abril de 2024
2. INFORME NÚMERO: 001 OTROSI

Identificación completa del Contratista:	SANDRA DEL SOCORRO SALDARRIAGA BEDOYA IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 39.357.654 EXPEDIDA EN GIRARDOTA (ANT.)
Fecha del Informe:	30 de noviembre de 2024
Supervisor interno del Municipio:	DANIEL HERNÁNDEZ ALZATE , Secretario de Tránsito y Transporte
Valor total del Contrato Inicial:	\$18.658.780
Valor del Otro si (Aplica o No aplica):	\$4.264.864
Plazo del Contrato:	Siete (07) meses
Plazo adicionado (Aplica o No aplica):	Un (01) mes y dieciocho (18) días.
Plazo Restante:	Veintisiete (27) días
Dependencia a la cual pertenece el contratista:	SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO EN LA PREASIGNACIÓN PARA REGISTRO INICIAL DE VEHÍCULOS Y ESCANEO DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS MATRICULAS INICIALES

Obligaciones del contratista:

1. Atención y asesoramiento a los usuarios en los procesos de Matrículas de Vehículos
2. • Contestar los correos de solicitudes de pre asignaciones
3. • Pre asignar placas para matrículas iniciales de toda clase de vehículos
4. • Verificar que el futuro titular posea inscripción en el sistema RUNT.
5. • Verificar el llenado de los documentos necesarios según el trámite de matrícula inicial
6. • Escanear la Papelería original de los documentos originales de los vehículos con registro de matrícula Inicial
7. • Encarpetar la papelería original de matrículas iniciales para posteriormente reposar en el Archivo
8. • Llevar el control con el área de sistemas del consumo de rango de placas.
9. • Diligenciar correctamente los formatos que de acuerdo al Sistema de Gestión de Calidad del municipio se requiere en los procedimientos con automotores (compraventa, traspaso, transformación, cambio de motor, de color y de servicios, entre otros) y archivarlos correctamente.
10. • Atender con diligencias y eficacia las inquietudes y observaciones planteadas por el supervisor del contrato, en lo que respecta a las actividades a su cargo, con el fin de mejorar los servicios a los usuarios de esta secretaría.
11. • Realizar los pagos de la seguridad social integral sobre el 40% del valor total del contrato dividido por el plazo de ejecución del mismo y considerando los honorarios y facturación mensualizada. así mismo presentar al supervisor del contrato la respectiva planilla y colilla de pago, so pena de dar aplicación a las sanciones de ley por el no cumpli-

	FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: A-CO-F-020	
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

miento de esta obligación.

12. •Las demás, afines y conexas en desarrollo del objeto contractual

3. FECHA INFORME DE AVANCE: 30 de noviembre de 2024

Descripción de la Actividad	(%) Cumplimiento
1. Contestar los correos de solicitudes de pre asignaciones	43.75%
2. Pre asignar placas para matrículas iniciales de toda clase de vehículos	43.75%
3. Verificar el lleno de los documentos necesarios según el trámite de matrícula inicial	43.75%
4. Llevar el control con el área de sistemas del consumo de rango de placas	43.75%
5. Diligenciar correctamente los formatos que de acuerdo al Sistema de Gestión de Calidad del municipio se requiere en los procedimientos con automotores (compraventa, traspaso, transformación, cambio de motor, de color y de servicios, entre otros) y archivarlos correctamente	43.75%

4. Observaciones y recomendaciones para mejorar y garantizar la calidad de la prestación del servicio:

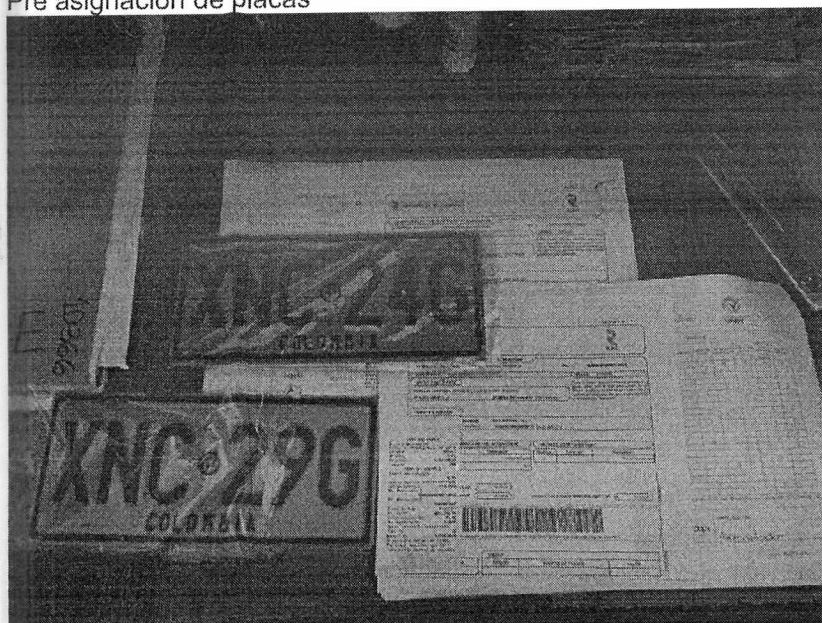
N/A

5. Anexos:

	FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: A-CO-F-020	
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

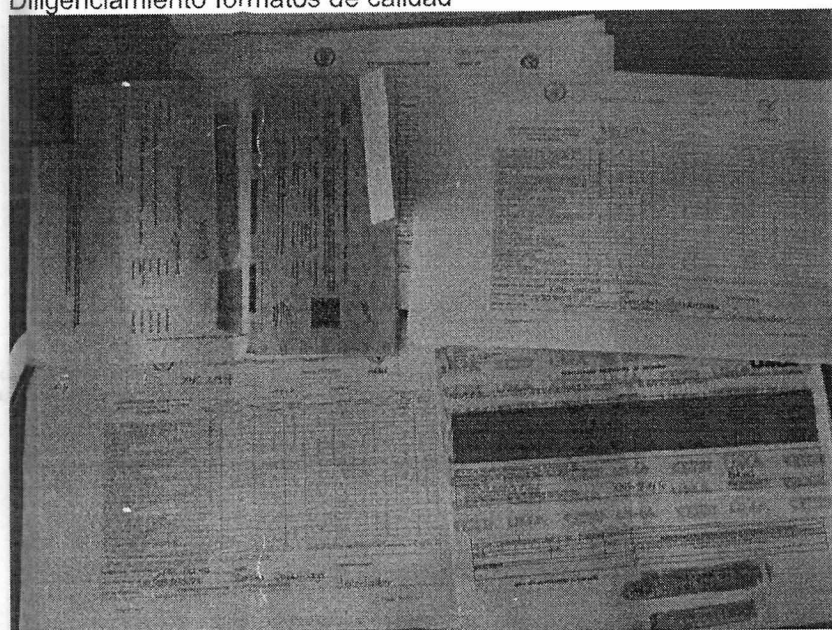
EVIDENCIA 1

Pre asignación de placas



EVIDENCIA 2

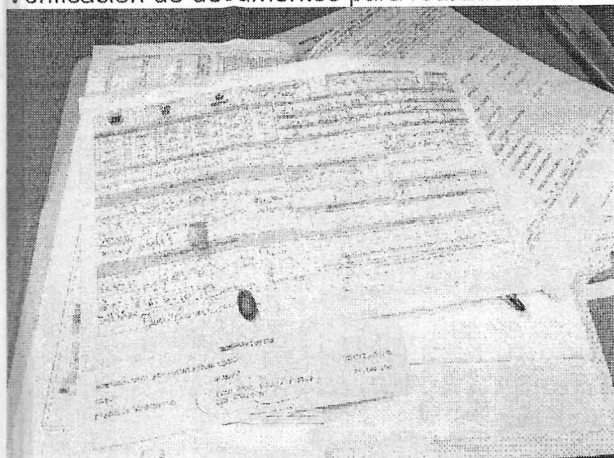
Diligenciamiento formatos de calidad



	FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: A-CO-F-020	
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

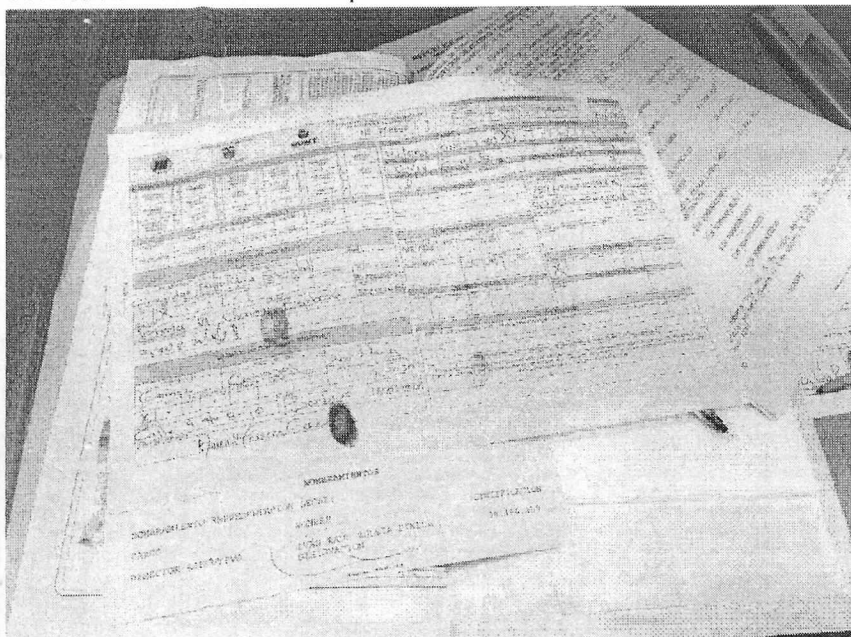
EVIDENCIA 3

Verificación de documentos para realización de trámite



EVIDENCIA 4

Verificación de documentos para realización de trámite



	FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: A-CO-F-020	
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

6. Para constancia de lo anterior el interventor o supervisor del contrato, deberá firmar aquí después de verificar los archivos o los sustentos del presente informe.


DANIEL HERNÁNDEZ ALZATE
 Secretario de despacho

7. . En consecuencia el Municipio de Girardota como entidad contratante deberá cancelarme la suma de **UN MILLÓN OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS (\$1.865.878)**, por los servicios efectivamente prestados en el periodo comprendido entre el **10 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024**.


SANDRA DEL SOCORRO SALDARRIAGA BEDOYA
 CC 39.357.654
 Contratista

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14981465917



(415)7707212489984(8020) 0000014981465917

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Ingresos de Medellín

14. Buzón electrónico

3 9 3 5 7 6 5 4 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Persona natural o sucesión líquida

2

Cédula de Ciudadanía

1 3

3 9 3 5 7 6 5 4

1 9 9 7, 1 2 0 3

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

3 0 8

COLOMBIA

1 6 9

Antioquia

0 5

Girardota

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

SALDARRIAGA

BEDOYA

SANDRA

DEL SOCORRO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

39. Departamento

40. Ciudad/Municipio

3 0 8

COLOMBIA

1 6 9

Antioquia

0 5

Girardota

41. Dirección principal

CL 8 20 28 AP 601

42. Correo electrónico

sasabe.40@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 7 6 0 1 0 1 7 4

45. Teléfono 2

6 0 4 3 5 8 4 0 3 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

52. Número
establecimientos

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

8 2 9 9

2 0 1 7 0 4 2 8

0 0 1 0

2 0 0 3 0 9 0 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

Sí

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2024 - 02 - 13 / 09 : 37: 29

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SALDARRIAGA BEDOYA SANDRA DEL SOCORRO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Girardota, 30 de noviembre de 2024.

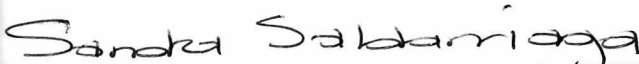
Señora:

María Isabel Álvarez Duque
Contadora Municipal
Municipio de Girardota-Antioquia.

Asunto: Certificación para aplicación de retención en la fuente.

Yo, **SANDRA DEL SOCORRO SALDARRIAGA BEDOYA**, identificada con la cedula de ciudadanía # 39.357.654 de Girardota (ANT), me permito certificar, bajo la gravedad del juramento, que cumplo con las condiciones establecidas en el parágrafo 2 del artículo 383 del E.T. Por lo tanto; es la retención correspondiente a este artículo la que me deben aplicar.

Cordialmente,


SANDRA DEL SOCORRO SALDARRIAGA BEDOYA
CC. 39.357.654 de Girardota

Art 383 Parágrafo 2 DEL ET. La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.



Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-11-18, 07:13:53 PM en horario extendido
Período de Cotización Otros Riesgos	octubre de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	octubre de 2024
Empresa	SANDRA DEL SOCORRO SALDARRIAGA BEDOYA
CEDULA CIUDADANIA	CC 39357654
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	73845351
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1060133820
Banco	(1507) - NEQUI
Valor	\$ 386.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	\$ 206.000	\$ 600
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 162.590	\$ 500
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	\$ 6.800	\$ 100
N880900842	CCF03	COMFENALCOANTIOQUIACCF	1	\$ 7.800	\$ 100

SubTotales: \$ 385.100 \$ 1.300
Total a Pagar: \$ 386.400





ACTA JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DEL OTRO SI
PROCEDIMIENTO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN DE
CONTRATOS

Código: A-CO-F-022

Versión: 02

Fecha: 08-07-2024



Girardota con
calidad

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

NUMERO DEL CONTRATO	CTO PS 166-2024
IDENTIFICACION PROCESO DE SELECCIÓN	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN CELEBRADO CON PERSONA NATURAL.
CONTRATISTA	SANDRA DEL SOCORRO SALDARRIAGA BEDOYA C.C. 39.357.654
VALOR DEL CONTRATO	DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS MIL (\$18'658.780)
PLAZO DE EJECUCIÓN	SIETE (7) MESES
IDENTIFICACIÓN DE LA POLIZA (INDICAR LA ENTIDAD ASEGURADORA Y EL NUMERO DE LA POLIZA A FAVOR DE ENTIDADES DEL ESTADO Y LA POLIZA ANEXA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL SI SE REQUIRIÓ EN EL CONTRATO INICIAL).	N/A
FECHA ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA.	N/A
FECHA ACTA DE INICIO.	10 DE ABRIL DEL 2024
FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO INICIAL	09 DE NOVIEMBRE DEL 2024
COMPROMISO PRESUPUESTAL	Nº 643 DEL 21 DE MARZO DEL 2024

	ACTA JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DEL OTRO SI PROCEDIMIENTO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN DE CONTRATOS		Código: A-CO-F-022	
			Versión: 02	
			Fecha: 08-07-2024	

SUSPENSIONES

NUMERO DE LA SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE LA SUSPENSIÓN	N/A
MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN	N/A
FECHA LEVANTAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN	N/A
PLAZO RESTANTE	N/A

DATOS DEL OTRO SI

NUMERO DEL OTRO SI	01
FECHA SOLICITUD DE OTRO SI	29 DE OCTUBRE DEL 2024
VALOR ADICIONADO SOLICITADO	CUATRO MILLONES DOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/L (\$4'264.864)
COMPROMISO PRESUPUESTAL	N° 1911 DEL 08 DE OCTUBRE DEL 2024
VALOR TOTAL DEL CONTRATO SUMANDO EL VALOR INICIAL Y EL ADICIONADO	VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L (\$22.923.644)
PLAZO DE EJECUCIÓN PRORROGADO SOLICITADO	UN (1) MES DIECIOCHO (18) DÍAS



ACTA JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DEL OTRO SI
PROCEDIMIENTO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN DE
CONTRATOS

Código: A-CO-F-022

Versión: 02

Fecha: 08-07-2024



PLAZO TOTAL DEL CONTRATO SUMANDO EL OCHO (8) MESES DIECIOCHO (18) DÍAS.
PLAZO INICIALMENTE PACTADO Y EL PRORROGADO

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 27 DE DICIEMBRE DEL 2024.

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DEL OTRO SI
TENER ENCUESTA A LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

¿EN QUÉ TIEMPO Y POR QUÉ SE
REQUIERE PRORROGAR EL PLAZO
INICIALMENTE PACTADO?

Se requiere la prorrogar el contrato por UN (1) MES Y DIECIOCHO (18) DÍAS, ya que, es pertinente continuar con la asistencia y apoyo en la taquilla de procesos de revisión de documentación y atención al usuario de los diferentes trámites que se adelantan en la Secretaría de Tránsito y Transporte de Girardota.

Tal y como se estipulo dentro de los estudios previos para la contratación, el flujo de personas en la secretaria es diario por la necesidad de los diferentes tramites en materia de tránsito y transporte, requiriendo de una excelente atención al usuario y para es necesario la presencia del apoyo en estas gestiones, de manera tal que procesos y a la atención no se entorpezcan y generen demoras e inconsistencias en el buen servicio.

La dinámica de la Secretaría es permanente y constante, y los procesos de matrícula inicial, cambio de motor, traslado de cuentas, duplicados, etc., requieren de apoyo para la organización documental y demás, tal como se describió en los estudios previos para el apoyo de la contratista, el cual a sido de gran apoyo en la gestión y se requiere seguir contando con sus servicios de apoyo para el correcto funcionamiento de la misma Secretaria.

Adicionalmente, para continuar con el desarrollo del objeto contractual establecido en el presente contrato, es necesario seguir contando con la contratista para el desarrollo de los trámites de la plataforma RUNT- Registro Único Nacional de Tránsito-, en la cual se encuentra alojada la información sobre los seguros de los vehículos inscritos, los propietarios, las infracciones de tránsito cometidas, los accidentes de tránsitos, entre otros



ACTA JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DEL OTRO SI
PROCEDIMIENTO DE INTERVENTORIA O SUPERVISIÓN DE
CONTRATOS

Código: A-CO-F-022

Versión: 02

Fecha: 08-07-2024



Girardota con
calidad

	<p>que son indispensables para brindarle la información apropiada a los usuarios sobre los procedimientos a realizar.</p> <p>Además, es importante que la Sra. Sandra continúe apoyándonos en la atención a los usuarios para trámites propios de la Secretaría de Tránsito y Transporte como son la expedición de matrículas de automotores, pagos de multas e impuestos, entre otros que requieren una atención permanente en la Secretaría, la cual, no cuenta con el personal suficiente para cubrir la atención a los usuarios y propietarios de vehículos que acuden a la misma para obtener la información solicitada.</p>
<p>¿EN CUÁNTO Y POR QUÉ SE REQUIERE ADICIONAR EL VALOR INICIALMENTE PACTADO?</p>	<p>Se solicita la prórroga por valor de CUATRO MILLONES DOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/L (\$4'264.864). Se requiere adicionar el valor con el fin de que el contratista siga prestando los servicios sin interrumpir las actividades que son tan importantes para cumplir con los objetivos de la dependencia.</p>
<p>¿CUÁLES SON LOS CAMBIOS SOLICITADOS Y POR QUÉ SE REQUIERE MODIFICAR CLÁUSULAS O ASPECTOS INICIALMENTE PACTADOS EN EL CONTRATO DIFERENTES A LOS DEL PLAZO Y VALOR DEL CONTRATO?</p>	<p>N/A</p>


DANIEL HERNÁNDEZ ALZATE
Supervisor


SANDRA DEL SOCORRO SALDARRIAGA BEDOYA
Contratista


KEVIN RENE BERNAL MORALES
Alcalde